

Martes, 4 de diciembre de 2018

A/A ÁREA METROPOLITANA

COMUNICADO DE METROTENERIFE

SERVICIOS MÍNIMOS DEL 75% DEL TRANVÍA PARA LOS PRÓXIMOS DÍAS

Los **trabajadores de Metrotenerife retoman** mañana **miércoles 5** el calendario de **huelga** por lo que se activarán los Servicios Mínimos del 75% decretados por el Cabildo Insular para el servicio del tranvía durante los próximos días.

Por lo tanto, la jornada de **mañana miércoles 5 y del viernes 7** se producirán retrasos en el servicio de tranvía en los horarios de huelga, en concreto, de 6:45 a 8:45 horas de la mañana, de 13:15 a 14:30 horas del mediodía y de 18:00 a 19:00 horas de la tarde. Las frecuencias oscilarán entre los 5 y los 10 minutos.

Fuera de las franjas horarios indicadas, el servicio transcurrirá con normalidad.

Para el **sábado 8 y domingo 9** también está prevista una nueva jornada de huelga. Durante la mayor parte del sábado los tranvías circularán cada 15 minutos, mientras que el domingo operarán, principalmente, con una frecuencia de 20 minutos.

Metrotenerife mantendrá informado a sus clientes a través de las pantallas de las paradas y de sus redes sociales. Asimismo, pide disculpas por las molestias y solicita la comprensión de todos los clientes ante las posibles afecciones del servicio del tranvía con motivo de la huelga.

GABINETE DE PRENSA

Ecopress Comunicación / Conchi Morales / 922 249 473/690 963 722 conchi@ecopresscomunicaciones.com / comunicacion@metrotenerife.com / www.metrotenerife.com